



**INDICACIONES PARA EL TERCER EJERCICIO DEL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 16:00 EN EL MINISTERIO DE SANIDAD (PASEO DEL PRADO 18-20, MADRID, COMUNIDAD DE MADRID).**

Por Acuerdo de 2 de agosto de 2024 del Tribunal Calificador se convocó a las personas aspirantes que superaron el segundo ejercicio de la fase de oposición a acudir al tercer ejercicio el día 9 de septiembre de 2024, a las 16:00 horas, en la sede del Ministerio de Sanidad (Paseo del Prado 18-20, Madrid, Comunidad de Madrid).

El tercer ejercicio consistirá en la resolución por escrito, durante un tiempo máximo de una hora y media de un supuesto práctico propuesto por el tribunal sobre materias contenidas en la parte específica del área correspondiente.

A continuación, se realizan las siguientes indicaciones:

- Se deberá planificar con tiempo suficiente la llegada al centro para evitar aglomeraciones. Se recomienda estar antes de las 15:30, hora a la que comenzarán los llamamientos.
- La persona aspirante deberá comprobar que lleva consigo documento identificativo válido: D.N.I., permiso de conducción o pasaporte o cualquier otro documento admisible en derecho que acredite de forma inequívoca su identidad.
- Las personas aspirantes irán provistas de bolígrafos suficientes de tinta de color negro o azul, evitando el tipo pilot.
- Se recomienda realizar el desplazamiento en transporte público al no haber aparcamiento en el Ministerio.
- No se permitirá el acceso al edificio del examen a las personas acompañantes, salvo causa justificada.
- El llamamiento se realizará en la entrada de cada aula, una vez se hayan identificado en la entrada del Ministerio y pasado el arco de seguridad, comenzando a las 15:30 horas. Las personas se distribuirán en grupos por orden alfabético empezando el llamamiento por la letra "W".
- Los llamamientos para las lecturas se harán públicos en la página web del Ministerio de Sanidad.